GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

GERENCIA
17 ABR. 2018
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 17 de abril de 2018

ACTA Nº 1051/2018

Resolución N° 2

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 <RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO - AD REFERENDUM>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/167/2018, de fecha 09 de abril de 2018, emitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones e ingresada a la Secretaría General en fecha 11 de abril de 2018, firmada por el Abg. Carlos Ocampos, Asesor de la UOC, por la cual se remiten los antecedentes de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 01/2018 "RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO – AD REFERENDUM", y;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Desestimar** la oferta de la empresa PROTINPAR S.R.L. para el LOTE N° 1 del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO – AD REFERENDUM" - ID. 339.644, por no ajustarse a las condiciones establecidas en el llamado.

Artículo 2º. **Adjudicar** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 "RECARGA Y ADQUISICIÓN DE EXTINTORES DE INCENDIO - AD REFERENDUM" ID. N° 339.644, a favor de la firma FIRE MASTER S.R.L., con RUC N° 80022912-6, para el LOTE N° 1, por la suma de Gs. 38.576.396 (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos setenta y seis mil trescientos noventa y seis) IVA incluido, para el LOTE N° 2, por la suma de Gs. 21.066.600 (Guaraníes veinte y un millones sesenta y seis mil seiscientos) IVA incluido y para el LOTE N° 3, por la *suma de Gs. 4.193.000 (Guaraníes cuatro millones ciento noventa* y tres mil) IVA incluido.

Abg. Carlos José Arce López
Presidente ESSAP S.A.

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Coordinador
Secretaría General
ESSAP S.A.

Asunción, 17 de abril de 2018

ACTA Nº 1051/2018

Resolución N° 2

Artículo 3º. **Suscribir** el respectivo Contrato por un plazo de hasta el cumplimiento total de las obligaciones, contado a partir de la firma del mismo.

Artículo 4º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Carlos Jose Arce Lopez
Presidente ESSAP S.A

Abg. Rodrigo Díaz Cuevas
Coordinador
Secretaría General
ESSAP S.A.

ASESORIA DE LA UOC

essap sa
Compromiso de calidad y eficiencia
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:.....
Gerencia:.....
Observación: Unidad de Adj.

18 ABR. 2018

Abog. CARLOS A. OCAMPOS
Asesor Unidad Operativa de Contrataciones
essap s.a.